Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el veinte de noviembre de dos mil veinticinco en **SERVICIOS INTEGRADOS DE GEOTECNIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SL (SIGMAC)**, NIF , sita en Málaga.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización vigente (MO-2) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, en fecha 26 de diciembre de 2017.

La inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La dependencia para almacenar el equipo era un recinto blindado, de uso exclusivo, con un límite autorizado de un equipo. _____
- El acceso estaba señalizado según el riesgo de exposición a la radiación _____
- El marcado y etiquetado del equipo almacenado eran los reglamentarios. _____
- En la instalación se dispone de un equipo de la marca , modelo , con n/s . _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

- El día de la inspección, el equipo no se encontraba almacenado en el recinto blindado. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En la instalación se dispone de un detector de radiación, de la marca , modelo con n/s , calibrado en origen el 02/11/2020 y verificado el 30/11/24 y el 4/8/25. _____

- Se dispone de procedimiento escrito de calibración, donde se establece verificar la constancia (o estabilidad) cada 6 meses usando el equipo radiactivo, y calibrar en un laboratorio legalmente acreditado cuando la verificación de la constancia no cumple el criterio de aceptación (exactitud < ±20% o factor de calibración entre 0.8 y 1.2), o cada 6 años como máximo. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Se realiza una medida de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento y sus áreas anexas con una periodicidad anual. Se dispone de registro de la última realizada el 22/12/22. _____

- Las tasas de dosis medidas por la inspección . El equipo utilizado es un detector de la firma , modelo , con n/s . _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y dos de operador en vigor. _____

- Los trabajadores están clasificados radiológicamente en categoría A con dosímetro personal de solapa. _____

-

. _____

- Se dispone de las últimas lecturas dosimétricas del personal, emitidas , para dos dosímetros correspondientes a septiembre de 2025, . El supervisor no dispone de dosímetro personal. _____

- Se dispone de registro de la formación bienal impartida por el supervisor a los operados de la instalación, realizada el 2/12/24. _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Consejero de Seguridad para el transporte, .___
- Se dispone de un Diario de Operación General de la instalación. El diario se encuentra actualizado. _____
- Se dispone de la siguiente documentación: _____
  - Equipo con n/s , revisado por con fecha 22/1/24 y 17/1/25, realizada prueba de hermeticidad por con fecha 22/1/24 y 17/1/25 y revisión de la varilla por con resultado satisfactorio realizada el 11/1/22. No se realiza la revisión del equipo con una periodicidad mínima de seis meses._____
- No se han recibido en el CSN el Informe Anual de la instalación correspondiente a 2024. Se dispone de registro de la presentación del Informe ante el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, pero no ante el CSN. _____

SEIS. DESVIACIONES

- No se ha enviado, dentro del primer trimestre del año natural, el Informe Anual correspondiente a 2024. (Incumpliría la especificación I.3 de la Instrucción IS-28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). _____
- No se realiza mantenimiento al equipo con una periodicidad al menos, semestral. (Incumpliría el punto III.F.2 del anexo III de la IS-28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría)._____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.